CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110-07-05-002-2025

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor (a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social; según documentos soportes adjuntos, por lo cual autorizo el presente pago, que corresponde al tercer pago, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110-07-05-002-2025**

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
PERSONERO MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA

CERTIFICACION DE ENTREGA DE BIENES
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110-07-05-002-2025

MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA No. 009
CONTRATISTA	INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT	901.645.734-4
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
NO. CEDULA DE CIUDADANIA	80.156.382 de Bogotá D.C
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y DEL SGSST EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($14.683.540,90) M/CTE IVA Y TODOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y COSTOS EN QUE LOS PROPONENTES PUEDAN INCURRIR PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y CONTRATACIÓN
VALOR ADICION No.01	CINCO MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 5.090.225) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS ($19.773.766) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (ARTICULO 41 LEY 80 DE 1993) Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007) HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	M. EDUARDO QUINTERO DUARTE- PERSONERO MUNICIPAL

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor, una vez revisado detalladamente el formato de ingreso al almacén de los elementos suministrados derivados del objeto contractual del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110-07-05-002-2025** y verificado el cumplimiento de la ejecución del contrato, hago constar que la contratista realizo la siguiente entrega de bienes:

GRUPO No. 01 -INSUMOS DE PAPELERIA				
ITEM	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CT**
1	**CERA PARA CONTAR**	CERA PARA CONTAR HUMEDESOR DACTILAR D2 PELIKAN 14 GR	UNIDAD	3
2	**BANDERITAS ADHESIVAS**	BANDERITAS AUTO ADHESIVAS REMOVIBLES Y SEMI TRANSPARENTES, COLORES SURTIDOS, MEDIDAS 42*12MM, 100 BANDERITAS.	PAQUETES	5
3	**ETIQUETA DE TRANSFERENCIA**	ETIQUETAS DE TRANSFERENCIA TERMICA DE 100X150 MM ROLLO X 500	ROLLO	2

4	CARPETA	CARPETA JUEGO DE TAPAS CON EL LOMO REFORZADO CARTON YUTE DE 600 GRAMOS REFUERZO EN COLETA, CON ALETA VERTICAL TAMAÑO OFICIO ESPESOR DE 1MM DEDIDAS DE LARGO 26 CM *37CM MATERIAL CARTULINA.	UNIDAD	250
5	CD	CD EN BLANCO GRABABLE CAPACIDAD 700 MB VELOCIDAD 40X, TORRE X 100 UND,	TORRE	4
6	FUNDA SOBRE PARA DVD/CD	FUNDA SOBRE EN FELPA PARA CD/DVD PAQUETE X100	PAQUETE	4
9	CLIP PEQUEÑO	CLIP STANDARD EN ACERO DE 3CM* 0,7CM PEQUEÑO,CAJA POR 100 UND	CAJA	3
10	ESFERO NEGRO	ESFERO NEGRO SEMI GEL 0.7 CAJA X 12 UND	CAJA	4
11	ETIQUETA DE TRANSFERENCIA	ETIQUETAS DE TRANSFERENCIA TERMICA A DOBLE COLUMNA MEDIDAS DE 51 MM X 25 MM	ROLLO	4
13	GANCHGO LEGAJADOR	GANCHO LEGAJADDOR PARA FOLIO LARGO PLASTICO PAQUETE * 20 UND	PAQUETE	5
14	LAPIZ NEGRO	LAPIZ MINA NEGRA PAPER MATE HB#2 X12	CAJA	2
15	PAPEL BLANCO OFICIO	CAJA RESMA OFICIO MARCA REPROGRAF X 10 UND PAPEL BLANCO	CAJA	4
17	POS-IT	POS-IT COLOR SURTIDOCOLORES LLAMATIVOS NEON Y ULTRA NEON, EN PAQUETES DE 5 BLOCKS DE 100 HOJAS CON MEDIDAS DE 7.6CMX7.6CM	CAJAS	5
19	CORRECTOR	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	3
20	GRAPA	GRAPA ESTANDAR X 5000	CAJA	3

GRUPO No. 02-INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL	PAQUETE X 4 UNIDADES, CADA ROLLO DE 250 MTS COLOR BLANCO HOJA DOBLE	PAQUETES	5
2	JABON LIQUIDO DE MANOS	JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL HUMECTANTE EN PRESENTACION DE GALON POR 3750 ML	GALON	1
3	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR EN AEROSOL DE 400ML, CON EFECTO DESINFECTANTE, OLORES SURTIDOS	UNIDAD	2
6	VASO 4- ONZAS	VASO EN ICOPOR O CARTON DE 4 ONZAS PARA CAFÉ EN PRESENTACION DE PAQUETE X 50 UND	PAQUETES	1
7	VASO 7 ONZAS	VASO EN PLASTICO TRANSPARENTE DE 7 ONZAS EN PRESENTACION DE PAQUETE X 20 UND	PAQUETES	1
8	AROMATICAS HIERBAS Y/O FRUTAS	MEZCLA DE PEREJIL, ANÍS, POLEO, TOMILLO Y ENELDO.CONTENIDO: 45 GR NETOS (30 UNIDADES DE 1,5 GR) PORCIONES POR ENVASE: 30 APARIENCIA: HIERBAS Y ESPECIAS PULVERIZADAS Y EMPACADAS EN SACHET INDIVIDUAL DE PAPEL FILTRO, CON ETIQUETA ADHERIDA CON HILO EN FORMA MANUAL. AROMA: CARACTERÍSTICO DE LAS HIERBAS QUE COMPONEN LA MEZCLA, LIBRE DE AROMAS EXTRAÑOS. SABOR: CARACTERÍSTICO DE LAS HIERBAS QUE COMPONEN LA MEZCLA, LIBRE DE SABORES EXTRAÑOS CAJA Y ETIQUETAS EN CARTULINA PROVENIENTE DE BOSQUES SUSTENTABLES, APTA PARA CONTACTO	CAJAS	3

		CON ALIMENTOS, E IMPRESA CON TINTAS A BASE DE SOYA SIN DERIVADOS DEL PETRÓLEO. RECICLABLE 100% Y DE RÁPIDO PROCESO DE BIODEGRADACIÓN. DEBERA ACREDITAR REGISTRO INVIMA		
10	**SERVILLETAS**	SERVILLETA HOJA DOBLE 27.5 X13 CM DOBLADA X 100 UND BLANCA.	PAQUETES	1
11	**PLATOS PEQUEÑOS**	PLATO DESECHABLE DE PONQUE BLANCO X 50 UND ALMIDON DE MAIZ 15 X 15 X 1.5 CM	PAQUETES	2
12	**TENEDORES**	TENEDOR DESECHABLE PLASTICO BLANCO X 100 UND	PAQUETES	1
13	**AZUCAR**	PAQUETE DE AZUCAR TUBIPAK POR 200 UND EXTRAFINA CON CRITALES DE AZUCAR PURO COLOR BLANCO PESO DE CADA TUBOPAK 5GR	PAQUETES	3
14	**TOALLA DESECHABLE PARA MANOS**	PAQUETE POR 100 UNIDADES DE TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS DOBLADA EN Z DOBLE HOJA COLOR NATURAL.	PAQUETES	9
17	**CAFÉ**	CAFÉ INSTANTENEO GRANULADO INTENSO 500 GR	BOLSA	2

Dada el 29 de diciembre de 2025.

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
PERSONERO MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA

ACTA DE CORTE No. 03
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110-07-05-002-2025

MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA No. 009
CONTRATISTA	INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT	901.645.734-4
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
NO. CEDULA DE CIUDADANIA	80.156.382 de Bogotá D.C
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y DEL SGSST EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($14.683.540,90) M/CTE IVA Y TODOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y COSTOS EN QUE LOS PROPONENTES PUEDAN INCURRIR PARA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y CONTRATACIÓN
VALOR ADICION No.01	CINCO MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 5.090.225) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS ($19.773.766) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (ARTICULO 41 LEY 80 DE 1993) Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007) HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	M. EDUARDO QUINTERO DUARTE- PERSONERO MUNICIPAL

En Cota Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), El Dr. EDUARDO QUINTERO DUARTE en calidad de Personero Municipal y supervisor del Contrato de Suministro No. **110-07-05-002-2025** deja constancia del cumplimiento de entrega de los elementos:

Balance del Contrato:

Valor Inicial Contrato	$14.683.541
Adicion No.01	$ 5.090.225
Valor total del Contrato	$19.773.766
Valor Acta de Corte No. 01	$12.000.103
Valor Acta de Corte No. 02	$2.683.438
Valor Acta de Corte No. 03	$ 5.090.225
Valor Ejecutado	$19.773.766
Saldo del contrato	0

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma.

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
Personero Municipal de Cota